



CIRCULAR N. 003 - Dirección

Cara Comunità Scuola:

Junto a mi equipo de trabajo les damos la más cordial bienvenida, en especial a aquellas familias que se integran a nuestra Comunidad escolar, y agradecemos la confianza depositada para compartir la responsabilidad en la educación de sus hijos.

A continuación, damos a conocer los equipos de trabajo establecidos para el presente año.

Nuestra institución es una Corporación sin fines de lucro cuyo representante es el Consiglio Direttivo, que está compuesto por las siguientes personas:

Presidenta	Sra. Marina Argandoña Garibaldi
Vice-Presidenta	Sra. Flavia Vaccarezza Zolezzi
Tesorero	Sr. Italo Cuneo Hervieux
Pro-Tesorera	Sra. Claudia de Camino Ferrario
Secretario	Sr. Roberto Montiglio Estévez
Consejeros	Sr. Flavio Comunian Valentino
	Sr. Rocco Mussuto Iannuzzi
	Sr. Nelson Cannoni Berd
	Sr. Emilio Modolo Fracchia

En función de las necesidades y desafíos de la Scuola, hemos actualizado el organigrama para garantizar la articulación entre el Currículum Académico y el Formativo. Por esta razón, se creó la Dirección de Formación que, junto a la Dirección Académica, será responsable de promover el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

El Equipo Directivo está compuesto por:

Rector:	Sr. Italo Oddone Arregui
Directora Académica:	Sra. Cecilia Cannistra Olave
Dirección de Formación:	Sra. Isadora Espinosa Cerda
Direcciones de Área:	
Scuola Nido:	Sra. Fernanda Aravena Espinoza
Scuola dell'Infanzia:	Sra. Gabriela Chiuminatto Muñoz
Scuola Primaria (1° a 4° Básico):	Sra. Claudia Tapia Lisperguer
Scuola Sec. di I Grado (5° a 8° Básico):	Sr. Alfredo Curotto Leiva
Scuola Sec. di II Grado (I a IV Medio):	Sr. Cristián Arnés Céspedes
Encargada de Convivencia Escolar:	Sra. Antonia Subercaseaux Penna
Gerente:	Sr. Carlos Borie Oroz
Coordinador Desarrollo Estratégico:	Sr. Enrique Jácome Sepúlveda

También hemos actualizado el Reglamento de Convivencia y Protocolos acorde a las exigencias legales ministeriales, cuya socialización está prevista para el primer período del año.

Además, hemos decidido hacer nuestro el desafío que propone la ONU de contribuir al desarrollo sustentable del mundo, a través de actividades formativas y curriculares.

“Facciamo 17 Goal: la Scuola e l'Agenda ONU 2030 per uno Sviluppo Sostenibile”



El año escolar 2024 iniciará el **miércoles 6 de marzo** y **finalizará el 13 de diciembre**. El Calendario estará disponible en nuestra página web a fines de febrero, una vez que sea aprobado por el Dpto. Provincial de Educación.

La próxima semana, se enviarán las listas de materiales e información específica de cada área.

Asistencia y registro SIGE:

Al momento de ser matriculado, a cada estudiante se le asigna un número de matrícula. Si el primer día de clases, durante el control de asistencia su hijo no es nombrado, el colegio se pondrá en contacto con usted para que regularice la situación.

Solicitamos fomentar la asistencia de sus hijos a clases, teniendo presente que las inasistencias tienen directa relación con sus resultados de aprendizaje.

Conductos regulares:

En caso de solicitudes, consultas o reclamos, los pasos a seguir son los siguientes:

- 1) Profesor Jefe y/o Educadora.
- 2) Profesor de Asignatura o Coordinador de Departamento.
- 3) Director de Área.
- 4) Dirección Académica, Dirección de Formación y/o Rector.

Para solicitar entrevistas con Dirección Académica, Dirección de Formación o el Rector, es requisito realizar los pasos anteriores y considerar que, antes de la entrevista, requerirán antecedentes sobre la temática a tratar.

Para favorecer una sana convivencia, es importante ceñirse a los conductos regulares establecidos, así como también mantener una actitud de formalidad y respeto con todos los funcionarios y apoderados de la Scuola.

Los Profesores Jefe y/o Educadoras tienen horario asignado para entrevistas con los apoderados, las que serán previamente agendadas. Es importante que concurren cuando se les cite y, en caso de no poder asistir, coordinar con el docente para fijar una nueva fecha. Estas entrevistas y/o reuniones son de carácter obligatorio y podrán ser online o presenciales.

Es responsabilidad de ustedes como apoderados, mantener actualizados sus datos y aquellos de los estudiantes en la [plataforma Alexia](#), como también los documentos oficiales que solicite la Scuola. Los apoderados nuevos podrán realizarlo a fines de febrero.

Desde ya contamos con su colaboración y compromiso para favorecer el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos. Es fundamental que sus hijos puedan verlos participar activamente en todas las actividades, charlas y eventos que la Scuola tiene previsto realizar. Insistimos en que la labor de educar es una responsabilidad compartida entre familia y colegio.

Les deseamos unas reparadoras vacaciones.

Cordialmente,

Italo Oddone
Rector

Santiago, 5 de enero 2024.